



Hospital Nacional "San Rafael"
Santa Tecla, La Libertad

GOBIERNO DE EL SALVADOR

FONDOS
PROPIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION
NO:
020254113

UNIDAD SOLICITANTE: INSUMOS MÉDICOS

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 22 de Febrero del 2022

No. Orden: 32/2022

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

MEDIIMPLANTES EL SALVADOR, S.A DE C.V.

06143011111057

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--	-	-
1	Cada Uno	CODIGO 81226002 SERVICIO DE NEUROCIRUGIA (Servicio de Neurocirugía por fractura y luxación de T11 y T12) (R-01)	\$4,000.00	\$4,000.00
-	-	TOTAL.....	-	\$4,000.00

SON: CUATRO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

REGLÓN No. 01: Tornillos Transpediculares Canulados 8, Tornillos de Bloqueo fusible de Titanio 8, Barras laterales 2, Marca: Mediimplantes, Origen: Colombia. SERVICIOS PARA SUMINISTROS MEDICOS.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 32/2022, LG-SOLICITUD DE COTIZACION No. 40/2022 y SOLICITUD DE COMPRA No. 50/2022. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien.



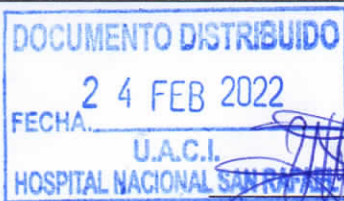




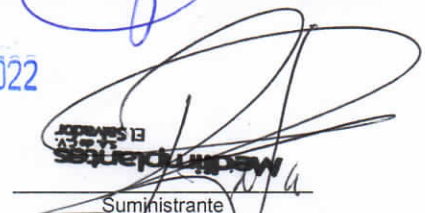
LUGAR DE ENTREGA: Sala de Operaciones del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción.

PAGO DE ANÁLISIS cuando aplique, deberá realizarlo conforme al ACUERDO N° 11. De fecha 05 de enero de 2021. De El Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, a solicitud del Ministerio de Salud.

PLAZO DE ENTREGA: Inmediata según necesidad después de la distribución de la Orden de Compra.

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo del Dr. Mauricio Muñoz, Medico Coordinador de Departamento de Neurocirugía y en ausencia de él lo suplirá el Dr. Luis Fernando Solorzano quien actuará de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: La Contratista en: Av. Las Amapolas y calle los abetos #23, Colonia San Francisco, San Salvador, Teléfono: 2526-9208 / 7926-1233, correo electrónico: wendy.martinez@mediimplantes.com

  Titular o Designado	  
 	24 FEB 2022  Suministrante